

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

Preios de Abono

UN MES: EN ESPAÑA : : : 1'25  
EXTRANJERO : : : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

# LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cort, números 14 y

TELEGRAMAS: HORA PALMA.

ANuncios, Reclamos, Comunicados:

Centro de Anuncios

Plaza de Sta. Eulalia, n.º 10

NÚM. SUELTO . . . 5 CENTS.

ID. ATRASADO . 10

## Weyler, ministro de la Guerra

En la sección telegráfica de este número verán nuestros lectores que en el nuevo ministerio que acaba de someter a la aprobación de la Reina el Sr. Sagasta, figura con la cartera de guerra nuestro ilustre paisano el general D. Valeriano Weyler.

Es el segundo entre nuestros conciudadanos que en estos últimos tiempos, ha alcanzado la alta distinción de ser llamado al seno del gabinete que ha de dirigir la gobernación del estado; y no dudamos que así como el señor Maura, figurando como estrella de primera magnitud en el parlamento, ha prestado y seguirá prestando relevantes servicios a la patria dando gloria y prez a su país natal, de igual modo el general Weyler dentro de su esfera y principalmente en el departamento de guerra, contribuirá eficazmente a nuestra regeneración social, política y militar dando con ello también a Mallorca ocasión de enorgullecerse por contarle entre sus hijos predilectos.

Nuestras instituciones armadas necesitan grandes reformas; así lo reconocen y lo están proclamando militares y paisanos; reformas mediante las cuales se resuelva el problema de dotar a la nación de un ejército bien organizado, aguerrido, disciplinado y provisto del armamento y demás elementos modernos necesarios; no sólo para poder atender debidamente a la defensa de la patria, sino para que el concurso de España deba ser tenido en cuenta en los conciertos internacionales ya para mantener la paz universal ya para quedar a cubierto de las contingencias de la temida conflagración europea, todo ciñéndose a los estrechos límites de nuestro modesto presupuesto.

El Sr. Weyler que a la ilustración y competencia en la ciencia militar que todos le reconocen, reúne la circunstancia de que en el último tercio del siglo pasado, ha tomado parte en todas las guerras que hemos sostenido, y ha desempeñado los mandos de mayor importancia y responsabilidad, ha tenido ocasiones mejor que ningún otro general español de poder estudiar prácticamente la organización del ejército y hacerse cargo de sus deficiencias; así como el hábito del mando y la energía de su carácter son una garantía de que sabrá imponer y hacer cumplir las reformas que considere necesarias aun cuando con ellas sea indispensable sacrificar alguna vez el interés individual en beneficio del supremo interés de la institución y de la patria.

Creemos también que la provincia balear puede prometerse mucho de la presencia en el ministerio del general Weyler que teniendo en estas islas afecciones e intereses y conociendo al detalle nuestras necesidades, no consentirá seguramente que en lo sucesivo, continuemos siendo desatendidos como generalmente lo hemos sido por el gobierno central en nuestras justas pretensiones.

## Los Plagios de Rostand

¿No se os había nunca ocurrido preguntaros de qué autor había sacado Edmundo Rostand su *Cyrano*? Porque desde hace unos veinte años no hay obra que deje parecer un plagio a los sútiles analizadores de libros cosmopolitas. Si os lo aseguro. Y por eso me parecía extraordinario el caso de esta comedia que a nadie dejaba de parecer original.

Sólo que tanta bondad no era posible que durase.

Ahora ha resultado, al fin el drama del cual Rostand plagió su obra. El *Cri de Paris* nos da la noticia con detalles curiosísimos.

El autor yankee S. E. Gross pretende que el drama francés es una simple copia de su comedia titulada *The Merchant Prince of Cornwall*. Para obtener pruebas materiales del crimen literario, vino a hacer una pesquisa profunda el Mr. W. J. Sutherland, director de la *Monney and Boland Detective Agency*, de Nueva York. Su trabajo inquisitorial duró dos meses y costó algunos millares de dólares. El 20 de Enero embarcó de nuevo con rumbo a los Estados Unidos, llevando en una maleta misteriosa las pruebas materiales del plagio.

¿Pruebas materiales? Sí. «Materiales». Los yankees no aceptan probabilidades, ni creen en la honradez a priori.

El *Merchant Prince of Cornwall* representóse en Inglaterra en 1896. Su autor mandó entonces a los actores de Londres treinta ejemplares de la obra. Uno de estos ejemplares es el que ha servido a Rostand para su plagio. El detective Mr. Sutherland ha logrado en efecto, encontrar la pista de uno de aquellos ejemplares, que pasó el estrecho y que cayó en manos del poeta francés. Este, como buen parisense no habla inglés. «Pero—dice el *raport*—la señora Rostand y sus dos hijas conocen perfectamente nuestra lengua.»

Entre las declaraciones más importantes que el policía yankee logró durante su estancia en Europa, se encuentra la de un antiguo ayuda de cámara de Mr. Rostand, que ha indicado las épocas en que la señora Rostand colaboró a la obra de su marido, y aun el número de horas que consagró a ese trabajo.

El mismo exayuda de cámara asegura que, a pesar de lo que se haya dicho o pueda decirse en contrario, *Cyrano* no fué escrito sino después del año 1896, ó sea cuando su autor había ya leído la obra de Mr. S. E. Gross.

El *Cri de Paris* dice: «Basándose en estas pesquisas, Mr. Gross va a exigir a Sarah Bernhardt y a Coquelin, actualmente en los Estados Unidos, que reconozcan la justicia de sus pretensiones y que suspendan en el acto las representaciones de *Cyrano*».

En caso de que los actores franceses se nieguen a obedecer tal orden, el autor plagado intentará un proceso ante los tribunales de su patria.»

Otro periódico publica la noticia de que el mismo señor Gross ha descubierto que el *Aiglon* no es sino un plagio de una tragedia italiana. «Esto—concluye diciendo—que es tan grotesco como lo del plagio de *Cyrano*, no dejará de encontrar creyentes en nuestra América.»

¿Sólo en América? Me parece que también en Europa, y no pierdo la esperanza de leer dentro de algún tiempo crónicas serias, en las cuales se hable en tono grave de los «plagios de Rostand».

E. GÓMEZ CARRILLO.

## ACTUALIDAD

### Programa de Villaverde

La contestación que dió a la Reina el señor Villaverde cuando fué consultado para que emitiera su opinión acerca de la solución que debía darse a la crisis, dice así:

Señora: Proponiendo corresponder con leal sinceridad a la honra insigne que V. M. me dispensa al ordenarme que exponga mi modesto parecer acerca de los fundamentos en que el Gobierno apoya su resolución y sobre la manera de resolver la crisis que hoy se plantea, seguiré para mis juicios el mismo orden que guardan los presentados a V. M. en el documento que es base de vuestra soberana consulta.

Fué sin duda sensible que en la formación del último Gabinete no prosperara el noble

intento porque abogaba y trató de desarrollar el general Azcárraga seguido por cuantos tenemos alguna influencia en el partido liberal conservador y señaladamente por su jefe, de formar este gran instrumento de gobierno con aquellos que por motivos accidentales de conducta departen en sus principios y podrían fortalecerle y apoyarle con su valioso vigor y decisión en el servicio del Trono y de la patria.

Tal relieve dan las circunstancias a esta obra de interés público y en general a la necesidad de acrecentar los medios sanos de acción de los partidos con la mayor suma posible de inteligencias y energías.

Y no debe vacilarse en procurar de nuevo la concentración conservadora y en facilitarla en el porvenir, ya que no en el presente que sería preferible, todo el alcance de sus fuerzas políticas.

Al presente, la división de los partidos favorece en el seno del Parlamento con daño de la eficacia de las tareas, el debate meramente político.

Pero apenas estorbó la fecunda labor de las Cortes actuales en la primera legislatura, antes al contrario, se prestó a dar a ella copioso elemento de leyes, como son las de Hacienda, que fueron aprobadas con la autoridad que imprime a todas las grandes reformas su examen detenido por la representación del país.

En un espacio no largo, se discutieron y votaron las leyes relativas al estado del Tesoro y de buena parte del sistema tributario y otras muchas.

El presupuesto que el gobierno del señor Silvea publicó en 17 de Junio de 1899 y que su liquidación provisional aparecerá estos días en la *Gaceta*, acredita el éxito de todos los esfuerzos, mostrando terminada y casi satisfecha la enorme deuda contraída con motivo de las guerras coloniales.

Esto se ha alcanzado merced a los recursos del país y su cordura.

Después de nuestras desgracias por las guerras, se logró la nivelación del presupuesto deseada y que en vano habían perseguido Cortes y Gobiernos.

Extrañó que el Congreso aspirara a consolidar tamaño progreso, velando por salvar el buen nombre del Tesoro y estableciendo la reorganización de algunos servicios, para asegurar la pronta reaparición del crédito y la futura prosperidad del Estado.

Si en alguna ocasión debe anunciarse como provechoso para una nación el desarrollo de un presupuesto, es hoy superior el ejemplo, porque la experiencia ya ha confirmado su bondad.

Así se obtuvo un saldo a favor de la cuenta del Tesoro, que no tenía precedentes en España, dadas las difíciles circunstancias en que se tuvo que realizar.

El Gobierno de V. M. entendió con razón que esta política fiscal emprendida por las Cortes ó el Gobierno, debía ser continuada.

Sin duda, a juicio de las Cortes y de los hombres de Estado, no es esto más que una reserva para conseguir la nivelación del descubierto producido en nuestro Tesoro por las guerras y para lograr el restablecimiento de nuestra antigua situación monetaria para evitar el funesto quebranto de los cambios con el extranjero.

Dejemos que con el tiempo puedan discutirse los planes de los conservadores, a fin de inaugurar con ellos el reinado de don Alfonso XIII.

No temo que un programa de Hacienda después de esta crisis encuentre dificultades en su rápida realización, pues habrá de ser fruto de un acuerdo entre el partido gobernante y las oposiciones, ya que todos tenemos el deber de labrar el camino para el bienestar de la nación.

«Pero» sea cual fuere el partido que se encargue del Gobierno, ha de atender antes que todo a la reorganización de ciertos organismos que en lo político interrumpen la vida de la nación.

Aludo a una reforma de la ley electoral que prive a las autoridades y ayuntamientos de toda intervención en el censo, en las votaciones, en los escrutinios, en las actas, y evite y corrija de una vez los abusos, al delegar el país su representación en las Cortes.

Un esfuerzo para lograrlo merecerá los plácemes del país entero.

Queda implícitamente dicho que tale

reformas, complemento de las realizadas en 1898 y 1900, preparación todas de las que han de emprenderse en el nuevo reinado, exigen la continuación, por tantos títulos justificada, de las actuales Cortes y aun su convocatoria inmediata, sin mayor dilación que la precisa para la redacción de los nuevos presupuestos que han de presentarse antes del 1.º de Mayo.

«Réstame añadir, de acuerdo en esto por entero con lo que se dice en el documento puesto en las reales manos de V. M. por los que todavía son sus consejeros responsables, que entiendo que la iniciativa de estos empeños y la dirección corresponden al jefe del partido liberal conservador, y a él, Señora, considero en conciencia que se debe confiar la formación del Gabinete llamado a realizarlos.

«Preciso, por último, Señora, que no ha de ser difícil al Gobierno así constituido restablecer en breve tiempo la paz en los espíritus y la normalidad en las leyes, y así dar solución al delicado problema que ha suscitado el número excesivo de órdenes religiosas, que preocupa a los hombres públicos y excita la opinión en algunas poblaciones.

«Basta la adopción de prudentes y previsoras medidas encaminadas a la estricta aplicación del Concordato, y en restablecer donde haga falta la igualdad en los tributos.

«Tal es mi leal opinión, que he procurado condensar, pero aún así temo haber abusado con exceso de su augusta atención.

«Señora:

» A los reales pies de V. M.

» Raimundo Fernández Villaverde.»

## Los sucesos de Portugal

Comunican de Badajoz: A consecuencia de las severas medidas adoptadas por las autoridades portuguesas, es cada vez más difícil telegrafiar desde el vecino Reino acerca del movimiento anticlerical que se operaba en el mismo.

El cónsul del Brasil en Oporto saldrá de Lisboa para su país a mediados de este mes en virtud de una licencia que le ha concedido su Gobierno.

Se supone que el citado cónsul no volverá ya a Oporto, pero que el Gobierno brasileño no ha dictado resolución alguna definitiva sobre el caso.

El juez de Oporto continúa la instrucción de las diligencias relativas al rapto de la señorita Rosa Calmón (la hija del cónsul brasileño) a la puerta de la iglesia de la Trinidad; pero los detalles relativos a este hecho no se han puesto aun en claro.

Una carta de Lisboa dice que al gobierno de Portugal le han favorecido hasta cierto punto estos sucesos, porque así se ha distraído la opinión pública, preocupada antes hondamente por las declaraciones que en el Senado francés hizo el ministro de Negocios Extranjeros acerca de la Deuda Exterior lusitana.

## España é Italia

Un telegrama de Roma trae la noticia de un conflicto iniciado entre el Gobierno de Italia y el de España.

Cuenta el periódico *L' Italia* que en la audiencia concedida por el Papa para la presentación de las cartas credenciales al embajador español D. Alejandro Pidal pronunció éste un discurso en que se manifestó favorable al restablecimiento del poder temporal contra la unidad italiana.

Los periódicos clericales se abstuvieron de publicar el discurso por temor a originar un escándalo semejante al que acusó el duque de Norfolk con su discurso «Mis gracias».

Se asegura que el Gabinete italiano ha pedido explicaciones al Gabinete de Madrid.

## La Señorita Ubao

ACLARACIONES DEL SR. MAURA  
Por tratarse de un periódico [tan allegado al Sr. Maura como *El Español*], copiamos lo que dice acerca del desistimiento de la demanda de depósito presentada a nombre de la señorita Ubao.

«Se ha acabado—escribe este asunto, que, como negocio, pretendían tomar por su cuenta algunos periódicos.

La señorita Ubao ha desistido de la deman-

da de depósito, para cuya interposición había otorgado poderes.

Las razones en que ese desistimiento se funda están en una carta dirigida por la señorita Ubao al Sr. Maura, a quien había confiado su representación a esos efectos.

En esa carta dice la señorita Ubao que por haber encontrado a su madre y a sus hermanos muy cambiados; porque la prometen éstos y aquella que la dejarán entrar en la Congregación de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús el día 25 de setiembre (que es cuando cumple los veinticinco años); porque no se oponen a que durante el plazo que para aquella fecha falta haga la vida tranquila que desea hacer; porque vé que no quieren contrariar su vocación, y cree que no le negará su madre el permiso, y que sus hermanos verán con gusto que la siga, desiste de pleitear con su señora madre.

El Sr. Maura ha contestado a la señorita Ubao felicitándola por su resolución, tanto más gustoso, cuanto que es la que desde el primer momento le aconsejó, y así ha terminado este asunto.»

## Garantías para las elecciones

La *Gaceta* de ayer publica la siguiente Real orden circular del ministro de la Gobernación, dirigida a todos los gobernadores civiles de provincia, levantando la suspensión de garantías constitucionales, para los efectos electorales, en todos los distritos donde se hayan de celebrar elecciones provinciales:

«Poderosos motivos de orden público determinaron el Real decreto de 1.º de Noviembre último suspendiendo temporalmente en toda la Península é islas adyacentes las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 9.º y párrafos primero, segundo y tercero del 13 de la Constitución de la Monarquía.

Pero llegado el momento en que, por ministerio de la ley, el Gobierno ha tenido que cumplir el deber de ordenar la convocatoria para la renovación bienal de las Diputaciones provinciales, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44, 57 y 59 de la ley Provincial y en Real decreto de 19 de Junio del pasado año, es forzosa consecuencia garantizar el libre ejercicio del derecho de sufragio, a cuyo fin permitirá V. S. en esa provincia, de acuerdo con las autoridades militares si estuviere declarado en estado de guerra, que los electores usen, sin más limitaciones que las legales, de todas las facilidades necesarias para que la suspensión de garantías no entorpezca su acción en los distritos donde hayan de verificarse elecciones.

Procurará, pues, V. S., por cuantos medios estén a su alcance, mantener y asegurar el derecho de los electores no sólo atendiendo a las peticiones justas que se le hagan, sino removiendo los obstáculos que a su ejercicio se opongan.

Publicará V. S. inmediatamente esta circular en el *Boletín Oficial* de esa provincia, y me dará cuenta del resultado que obtengan las medidas que adopte, y que espero del celo é ilustración de V. S. sea plenamente satisfactorio con relación al propósito que la inspira.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 28 de Febrero de 1901.

## La colonización inglesa

Un periódico inglés, el *Pall Mall Magazine*, ha publicado sobre la colonización inglesa durante el siglo XIX, un estudio muy interesante, que contiene cifras dignas de ser notadas.

En 1800 el conjunto de las colonias inglesas no era más que seis veces más grande que el Reino Unido, mientras que hoy la proporción es de 96 a 1.

En cien años la superficie del imperio se ha elevado de dos millones a 12 millones de millas cuadradas.

¿Cómo está poblado?

«En 1800 la población de las colonias británicas (el Reino Unido excluido) comprendía unos cien millones de individuos, de los cuales dos millones eran blancos; es decir, un blanco por cada 50 habitantes.

En 1900 la misma población es de 340 millones, de los cuales más de 12 millones son blancos, es decir, un blanco por cada 28 habitantes.

«Este cambio de proporción parecerá todavía más notable, si se considera que la

India sola tiene 290 millones del conjunto de la población colonial inglesa, y que Australia (cuya población es casi exclusivamente blanca), que es notoriamente más grande, no tiene más que cinco millones de almas, es decir, algo menos que Londres.

El inmenso dominio del Canadá apenas pasa la cifra de cinco millones de habitantes.

Quitando la India, las colonias británicas están pobladas por 62 millones de individuos, de los cuales 12 millones son blancos, es decir, un blanco por cada cinco habitantes.

En conjunto, pues, el imperio británico colonial tiene espacio más que sobrante para todos sus súbditos.

El promedio sería de 23 personas por milla inglesa cuadrada, es decir, inferior al de todos los Estados del globo.

NOTICIAS

España y Extranjero

ITALIA Y LA TRÍPLICE

París 3. — El *Metropole* dice que el Gobierno italiano ha informado a los Gabinetes de Berlín y Viena que solamente se halla dispuesto a la renovación de la Triple alianza después de haber llegado a un acuerdo en la cuestión de los Tratados de comercio, con el fin de no porerse frente a frente de la opinión pública, que se ha mostrado francamente en este sentido.

PACIFICACIÓN DE LA ARGELIA

París 3. — Telegrafían de Argel diciendo que el general Serviére continúa su obra de pacificación.

El distrito de Bouda hizo su sumisión el día 12 del pasado Febrero.

El general fué después a Tamentit, donde entró el día 20 del mismo mes, habiéndose enterado allí de los sucesos de Timoun.

El general se internó luego en el norte de Tuat para proteger las poblaciones.

LAMENTACIONES DEL PAPA

París 3. — Dice un despacho de Roma que con motivo de celebrar el aniversario de su nacimiento y coronación, al recibir el Papa a los cardenales y preladados que fueron a felicitarle, ha pronunciado un discurso en el que ha lamentado la tempestad que en Francia y otras naciones católicas se desarrolla contra la Iglesia.

ANARQUISTAS DETENIDOS

París 3. — El *Herald* publica un despacho de Rio Janeiro, diciendo que han sido detenidos dos individuos comprometidos en el complot tramado contra el rey de Italia, que se llaman Ciscarri y Donati.

Han declarado que su compañero Lavestchia, que fué preso al llegar a Génova, había salido de Montevideo con el propósito de volar con dinamita el palacio del rey de Italia.

CRIMEN MISTERIOSO

París 4. — Ha sido identificado el cadáver de la mujer despedazada, cuyos restos fueron hallados en el Ródano.

Llamábase Emilia Franchi, contaba 21 años de edad y era italiana.

En Marsella se colocó de sirvienta y luego dedució a la villa alegre.

Desde Marsella se trasladó a Lyon, habiendo sido varias veces procesada por escándalo.

Después fué expulsada de Francia, á donde volvió con nombre supuesto.

Créese que el crimen tuvo por móvil la venganza de un amante.

Unión Comercial

Compañía de navegación á vapor

Servicio fijo y semanal entre Palma, Barcelona, Málaga, Motril, Valencia, Barcelona y Palma; por los acreditados vapores

“Mallorca,” y “Palma,”

Salidas de Palma todos los jueves á las cinco de la tarde.

Llegadas todos los martes por la mañana.

Admisión en carga y pasaje para los indicados puertos á precios ventajosos.

Trasbordos en Málaga con correspondientes directos para Londres, Liverpool ó Hamburgo, Amberes, Bremen y Nueva York.

Informes y despacho oficinas.—Victoria 17. Agente: Bernardo Estela, Sobre Muelle.

ANUNCIO

Habiendo terminado el primer periodo de cubrición y cobro de la contribución Inicial Carruajes de Lujó é impuesto sobre Ocasos y Circulos de recreo de esta capital con sus pendientes al primer trimestre del actual ejercicio, se previene á los contribuyentes que están en descubierta de sus cuotas por dicho concepto que podrán verificar el pago sin cargo alguno hasta el día 9 del corriente mes en la oficina recaudatoria en la calle de los Olivos núm. 95.

Palma 4 Marzo 1901.—El Tesorero, Egulla.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA

Secretaría

Acordado por el Consejo de Gobierno de Banco de España de 2 de Mayo del presente año en el Nuevo Régimen, que los *Extratos de inscripción de acciones*, para que el sucesivo tengan fuerza, así sean expedidos por la Administración Central, se ruega á los señores accionistas que tengan donación de acciones en esta sucursal y posean extractos de inscripción, expedidos por la misma, las presenten á la brevedad posible en esta Secretaría de mi cargo todos los días laborables de nuevo á las doce y noventa de cada día por un recibí provisional representativo de *Extrato definitivo*, que de parte recibirá en las oficinas Centrales.

Palma de Mallorca 4 de Marzo de 1901.—E. Secretario, Enrique Garrido.

Don Pedro Oliver y Noguera

Ha fallecido

(R. P. D.)

Su afijida esposa, hija, hermanos, nietos, sobrinos y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan tengan presente al finado en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará en sufragio de su alma en la iglesia de las Miñonas á las siete y media de la tarde de hoy y á la conducción del cadáver á su última morada á las ocho y también al turno de misas que se dirán mañana desde las seis hasta las doce en la parroquia de San Nicolás capilla del Santo Cristo.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

INFORMACIÓN

Sermones Cuaresmales

El evangelio de hoy es que cuando el Señor iba camino de Jerusalem acompañado de sus discípulos, y durante su marcha explicaba á estos su sacratísima pasión, le salió al encuentro una mujer acompañada de sus dos hijos, y movida de una ambición producida por su amor filial, interrumpió el relato que hacía el Señor á sus discípulos, diciéndole: «Señor te pido que coloques á estos mis hijos uno á la derecha y el otro á la izquierda de lo más alto de tu reino.»

Al oír tal pretensión los discípulos del Señor mostráronse algo indignados contra la madre y los hijos de ésta: entonces el Señor para calmarlos y mitigar su indignación, dijo á la madre de los mancebos, ¿serán tus hijos capaces de sostener el caliz de mis tribulaciones sufrimientos y amarguras? tu solicitud depende de mi Eterno Padre.

El tema que ha servido al Rdo. P. Videllet en su sermón cuaresmal de hoy ha sido el de la ambición. La ambición (ha dicho) es una savia ponzoñosa que se apodera de nuestro corazón, y que hace que el hombre sólo piense en el modo de adquirir grandezas, honores y riquezas sin pensar en el modo de adquirirlas sea éste lícito ó no.

La ambición depravada y sin freno acarrea infinidad de disgustos y desgracias en nuestra sociedad, la sed insaciable de ser y figurar los unos más que los otros, han originado no pocas y serias desavenencias en las familias hasta ocasionar su ruina completa.

La ambición ha de ser santa adquirida por medios lícitos, esta es la que debemos sustentar en nuestros corazones: ambición contra ambición dijo el Rdo. P. Videllet es la que debemos tener, ambición de poder sostener el caliz de la amargura del Señor, imitándole, y procurar obtener las riquezas y el bien estar, y ocupar los primeros puestos en la gloria santa, que son los que, no tienen fin por los siglos de los siglos.

Protesta

Sabemos que varios opositores á cátedras residentes en las Baleares se proponen elevar una protesta contra una draconiana resolución del ministro anterior de Instrucción Pública Sr. García Alix, que de una plumada les excluyó de las oposiciones.

La *Gaceta* del 14 de enero publicó una Real orden de aquel Ministerio, en que se disponía que los opositores, en el término de ocho días, completasen la documentación que debe acreditar la capacidad de los mismos, presentasen documentación separada para cada instancia de oposiciones, y probasen la capacidad para ejercer cargos públicos por medio de certificación del Registro general de Penados de la Dirección general de Establecimientos penales del Ministerio de Gracia y Justicia. Además, dentro del plazo citado, los opositores á cátedras que actualmente han de proveerse debían, en el caso de tener su documentación presentada en el Ministerio para oposiciones anteriormente verificadas, solicitar del Ministerio la devolución de la misma á fin de poderla unir á las solicitudes de oposiciones por verificar aún.

Aunque por disposición posterior el plazo se amplió hasta fin de mes, el tiempo no bastaba para la obtención de documentos que habían de extenderse en Barcelona, Palma y

Madrid: de modo que los opositores de Baleares y Canarias, por lo menos, resultaban excluidos *ipso facto*, como ha resultado ya para las dos terceras partes de los opositores á las cátedras de Preceptiva é Historia literaria vacantes en los Institutos de San Sebastián, Ciudad Real, Cuenca y Casariego de Tapia, según lista publicada en la *Gaceta* del 28 de febrero.

Sería de desear que por el Ministerio de Instrucción Pública se reparase esa disposición, cuya notoria injusticia no hay necesidad de encarecer, sobre todo teniendo en cuenta que hasta ahora, únicamente como plazo para la presentación de solicitudes, se habían señalado tres meses desde la publicación del anuncio de la vacante en la *Gaceta*.

Exposición Blanes en Montevideo

Por tratarse de un amigo nuestro y pintor muy conocido en Palma, copiamos con gusto de un periódico de América, varios trozos que además de una laudable reseña de sus obras publica también algunos grabados de sus cuadros.

«Todo lo más distinguido de Montevideo, ha desfilado en la mañana de ayer y de hoy por ante el espléndido y regio salon de la casa de Maveroff. La brillante y artística exposición del pintor Blanes Viale, ha sido el punto de reunión de los que, se extasian ante lo bello, de los que rindiendo culto al arte y al mérito, no han podido menos de ir á admirar los adelantos y progresos del novel artista americano que también sabe trasportar al lienzo las riquezas de la espendida naturaleza de nuestro suelo. Los cuadros, verdaderas primicias de su artística inspiración, revelan genio, vida y sentimiento. La exposición de Blanes, marca un triunfo esplendoroso en la vida artística del joven compatriota.

Los temas que desarrolla en sus lienzos son reales y auténticos, inspirados en la naturaleza de nuestra tierra, y en los hábitos y costumbres de nuestros campesinos. Saludamos y felicitamos al artista que con sus obras honra el nombre de la patria»

Escuelas vacantes

He aquí la relación de las escuelas vacantes en esta provincia que habrán de proveerse por oposición, con arreglo á lo dispuesto en el reglamento orgánico de primera enseñanza de 6 de Julio de 1900 y el de oposiciones de 27 del propio mes y año:

De niños: La escuela superior de Manacor, con 1,625 pesetas de sueldo anual.—La elemental de Selva, con 825 pesetas.—De niñas: La elemental de Hostalets, con 2,000 pesetas de sueldo anual. Las de igual clase del Coll de Rabasa y de Marratxi, con 825.

Nuevo servicio

Por el interés que puedan tener para los comerciantes mallorquines á continuación insertamos la siguiente noticia que publica un periódico barcelonés.

«Sabemos que acaba de establecerse una nueva línea de vapores entre Liverpool y nuestro puerto por las casas navieras de Bilbao, de Aznar y C.<sup>a</sup> y «La Actividad», destinando á este tráfico cuatro de sus vapores aparentes para el mismo, que son *Julio*, *Agosto*, *Diligente* y *Ápido*.

Las salidas de Liverpool serán quincenales empezando este mes á tomar carga el vapor *Rápido*.

Los cargadores de este puerto contarán, pues, con un nuevo servicio que ha de pro-

porcionarles innumerables ventajas, ya que la concurrencia es siempre beneficiosa para el público.

Dichos vapores tocarán á su regreso en Londres tomando carga en este puerto y escalas del Mediterráneo.

Ambas Compañías establecen además otro servicio semanal entre Liverpool y puertos del Cantábrico, incluso Bilbao, destinando á la misma los vapores *Luchana*, *Mañana Veloz* y *Activo*.

Asuntos municipales

Esta mañana el Alcalde de esta ciudad ha recibido el siguiente telegrama del Síndico del Ayuntamiento, que como saben nuestros lectores, se encuentra en Madrid:

«Gaceta publica hoy orden poder ejecutivo aprobando ensanche Santa Catalina. Tengo hecha instancia pidiendo diferencia contribución. Así que haya ministro Hacienda la entregará y regresará á Palma.—Martí.»

El alcalde de Palma, D. Antonio Rosselló nos ha manifestado, que inmediatamente que sepa la formación del nuevo gabinete liberal, presentará la dimisión de su cargo.

Para sustituirle se indica al Sr. D. Mateo Enrique Lladó, si entra á formar parte en el ministerio el general Weyler; en caso contrario ocuparía la vacante el teniente de Alcalde D. Agustín Fuster.

Suscripción

Para costear un bastón de mando con que se trata de obsequiar al Sr. Gobernador, nos han sido entregadas las siguientes cantidades, que remitiremos á nuestro colega *Diario de Mallorca* que inició la suscripción:

	Pesetas
Suma anterior	400'25
Sr. Marqués del Palmer	5
D. José Ignacio Moragues	5
Mateo Font, Médico titular de Esporlas	2
<b>Suma</b>	<b>412'25</b>

En la Audiencia

La vista de mañana

Mañana á las diez y media se verá ante esta Audiencia provincial en juicio oral y público con intervención del Jurado la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra José Barbará, Conde acusado del delito de expedición de moneda falsa.

El abogado fiscal sustituto Sr. Rosselló y Gomez sostendrá la acusación y el letrado Sr. Obrador defenderá al procesado.

Del mar

A las cinco y media ha fondeado el vapor-correo *Nuevo Mahónés*, procedente de Mahón.

—A las seis y media lo ha efectuado el vapor-correo *Cataluña* procedente de Barcelona.

—El vapor-correo *Isleño* ha salido para Ibiza y Valencia á las nueve y media.

—El vapor-correo *Lnio* es el que debe salir mañana para Barcelona.

CRÉDITO BALEAR

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes de nueve y media á doce, para el pago del cumplimiento de beneficios acordado por la Junta General de accionistas en el día de ayer. Palma 4 Marzo de 1901.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Francisco Sotillo

PALMA

(Véase la edición de esta mañana)

El próximo día 17 del actual con motivo de conmemorar el segundo aniversario de la fundación de la sociedad coral *La Protectora* se celebrará un banquete, pudiendo asistir al mismo los coristas que forman el orfeón y todos los socios de *La Protectora*.

Ayer, al anochecer, en la carretera de Inca, en las inmediaciones de los *Hostalets d'en Canaïles*, sucedió el siguiente desgraciado accidente:

El muchacho Guillermo Grimalt de unos once años de edad estaba atravesando la susodicha carretera cuando fué atropellado por un carruaje que le produjo una importante herida en la cabeza y otras contusiones.

Acudió inmediatamente el guardia municipal de aquel caserío á prestar auxilio.

El herido fué trasladado á su propio domicilio donde le practicaron la primera cura los médicos Sres. Gayá y Cortés. Estos declararon que su estado era gravísimo.

Acudió al lugar del suceso el Juez de primera instancia practicando diligencias.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado de primera instancia un sujeto presunto autor de varios robos cometidos en una casa de campo situada en la falda del monte de Belver, propiedad del Sr. Conde de Ayamans.

Esta mañana el veterinario municipal señor Bosch ha ordenado fuese conducida al *carriaje* una vaca que al ser conducida al Matadero y al estar en la puerta de San Antonio se ha ahogado.

Mañana á las dieciocho se reunirá en el despacho del Sr. Gobernador la Junta Provincial de Instrucción Pública.

Anoche fué encerrado en Capuchinos un sujeto que en el café de *Cas Mahónés* promovía escándalo.

Esta mañana han venido de Mahón en el vapor-correo *Nuevo Mahónés* 2 oficiales de Ejército, 2 individuos de tropa, un corrigeno militar y otros pasajeros.

También ha sido portador de 31 cabezas de ganado vacuno para el abastecimiento público de la ciudad.

El domingo próximo empezarán en casi todas las iglesias de esta ciudad solemnes novenas en honor del gran Patriarca San José.

Por R.O. ha sido nombrado Beneficiado de la iglesia Catedral de Menorca, el Reverendo don Antonio Graus García, para ocupar la vacante ocurrida por renuncia del Reverendo don Federico Pareja Pro. que poseía dicho Beneficiado.

Su Alteza el Archiduque Luis Salvador ha remitido á la Biblioteca pública de Mahón un ejemplar de cada una de las siguientes obras descriptivas de países y tituladas: *Ustica* (isla del mar Tirreno).—*Alboran* (pequeña isla del Mediterráneo).—*Bougie* (isla del Norte de África).—*Die Insel Giglio* (isla del mar Tirreno).

Un R. D. de Marina ha autorizado la venta por gestión directa del crucero *Marqués de la Ensenada* y del torpedero *Retamosa*.

En la Catedral de Alicante se ha de proveer una canonjía, y en la de Vich, la plaza de Lectoral, pudiendo solicitarse la primera hasta el 4 del próximo Abril, y la segunda, hasta el 6 del mismo mes.

Se halla á efectos de reclamación en la Secretaría del Ayuntamiento de Inca el padrón de cédulas personales correspondiente al año 1901.

A partir del sábado 9 del actual se procederá en las Oficinas de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, todos los martes, jueves y sábados, de diez de la mañana á la una de la tarde, al pago del dividendo activo de siete pesetas por acción acordado por la Junta General.

Hoy ha fallecido de difteria el niño Juan Vich, hijo del constructor de básculas y balanzas D. José Vich.

Acompañamos á la familia en el dolor que le embarga en estos momentos.

En el vapor-correo de Mahón ha venido el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Menorca. Ha salido esta mañana para Valencia en el vapor *Isleño*.

En el vapor de Valencia también ha marchado el periodista D. Pelayo Vizuet.

La guardia civil del puesto de Campos dá cuenta de un hallazgo de patatas que habían sido hurtadas en la plaza de la villa.

Sin más por ahora, tienen el gusto de ofrecerse de V. sus afmos. y s. s.

q. b. s. m.

QUETGLAS Y MALBERTI.

Palma 6 Marzo 1901.

# Por telegrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

## La catástrofe de Irún

Madrid 5 á las 19.

Amplando las noticias que hemos publicado en la edición de la mañana referentes al desgraciado acontecimiento ocurrido en Irún, damos á continuación los siguientes detalles:

### Muertos y heridos

Murieron en la explosión ocurrida en Irún el capatáz José Perin y los mozos José Patio, Juan Herreros, Miguel Ledupár y Juan Orguire y el carabinero Luis Hernández, todos casados y con hijos.

Resultaron heridos los factores de la compañía del ferro-carril del Norte don Juan Eguiláz, don Federico Miranda, don Erasmo Franques y el guarda Angel Puente y los mozos Dionisio Fraga, Mariano González, José Pérez Pineiro, Eduardo Pongreneredé; el carretero Estéban Aizpurua y el obrero Jerónimo Lecuona.

### Efectos de la explosión

Las casas inmediatas á la estación se hallan resentidas, temiéndose que se hundan á guisa de ellas.

Hasta ahora han sido comprobados ocho muertos, diez y seis heridos graves y muchos leves y contusos.

En el almacén había dos automóviles, algunas cajas de champagne, barras de hierro y de acero y una partida de ferros de puma. Se destruyeron cuatro vagones de la compañía Francesa y otro de la Española.

Entre los escombros se veían restos humanos, los cuales recojidos en espaldas fueron llevados al Hospital Civil.

### Más explosivos. - Lugar de la catástrofe

Todo el vecindario de Irún ha acudido al lugar de la catástrofe. La fuerza pública contiene á los curiosos.

Dícese que quedan en el almacén más explosivos.

La catástrofe ocurrió en el muelle cubierto, en donde un capatáz y cuatro mozos arremadores se ocupaban en abrir los bultos, no habiendo sobrevivido ninguno de los testigos que la presenciaron.

### Heridos en busca de cadáveres

Oficialmente comunican de Irún que ha sido herido el jefe de aquella estación.

Se ha ordenado que se pase lista del personal para conocer el número de los muertos.

Continúan las operaciones de descombro realizadas por los empleados del tren y los agentes de la Aduana

### Origen de la explosión

Se supone que un mozo intentó abrir una caja que contenía cartuchos y fulminantes que se usan para barrenos.

Todas las cajas tenían fulminantes. Las cajas de bías procedían de Alemania é iban consignadas á la casa de la señora Viuda de Dantin representante en Irún de la Sociedad Española de Explosivos, quien debía reespedirlas á Madrid.

En la estación de Irún han quedado rotos todos los cristales y los tabiques de las habitaciones del jefe de la Estación y del fondista.

Un trozo de viga de hierro de dos metros de largo ha sido lanzado hasta la marquesina de la estación abriendo en ella una brecha.

### Lance

Madrid 5 á las 22'30.

Dícese que mañana saldrá para Madrid Mr. Paul Derolde quien se ha de batir con Mr. Buffer representante del Duque de Orleans.

Creese que el sitio escogido para efectuar el lance es Suiza.

### Otra vez al trabajo

Madrid 5 á las 23.

Gijón. Se ha comenzado á trabajar en seis fábricas, y en varios almacenes la sociedad de patronos ha nombrado guardas jurados para vigilar los muelles y en breve llegarán gran número de obreros en su mayoría catalanes.

En la fábrica de acero se ha anunciado

la admisión de obreros bajo determinadas condiciones.

## Electra, La Marsellesa y el himno de Riego.

Madrid 5 á las 23

Leon. - Se ha estrenado en esta capital la obra de Perez Galdós «Electra» y durante su representación se tocó la marsellesa dando los espectadores delirantes vivas permaneciendo de pié casi durante toda la representación. Al final del último acto se tocó el himno de Riego dándose vivas á la libertad y muertas á los jesuitas.

### El rio Tajo

Madrid 5 á las 23'20

Aranjuez. - Aumenta considerablemente la crecida del rio tajo causando la inundación daños enormes; temese que ocurran desgracias pues el malecón de Sobremena amenaza derrumbarse.

## Weyler ministro de la Guerra

Madrid 6 á las 10'15.

A pesar de decirse que el General Weyler se halla muy á gusto en la Capitania General, se sabe positivamente que hoy jurará el cargo de ministro de la Guerra.

## Weyler y el estado de guerra.

Madrid 6 á las 10'15

Atendiendo á las indicaciones del señor Sagasta el general Weyler renunciará hoy á la junta de autoridades para acordar el levantamiento del estado de guerra antes de que los nuevos ministros vayan á Pacacio á jurar sus cargos.

### Buque incendiado

Madrid 6 á las 10'15

Vigo. - Los tripulantes del vapor inglés «Danube» que procede de América dicen que han visto á la altura del golfo de Vizcaya un vapor de 3.000 toneladas ardiendo por los cuatro costados y que la tripulación debió salvarse pues el buque iba sin gente; se trata de un buque carbonero.

### A la cárcel

Madrid 6 á las 10'15.

El vice-presidente de la Unión de cocheros Miguel Gil y el letrado de la sociedad Sr. Abril Ochoa han ingresado en la cárcel.

También ha sido detenido el Sr Antienza presidente de la sociedad de alquiladores de carruajes de punto.

### «Electra» en Bilbao

Madrid 6 á las 10'15

Bilbao. - Esta noche se estrenará en esta ciudad el drama de Galdós «Electra» habiéndose vendido todas las localidades á precios fabulosos. Circulan rumores de que los elementos clericales preparan una manifestación de protesta abdiéndose adoptado las oportunas medidas para evitar escándalos

### Nuevo Ministerio

Madrid 6 á las 13'15.

(URGENTE)

Se ha constituido ya el nuevo gabinete que presidirá el Sr. Sagasta, en la forma siguiente:

- Presidencia: Sagasta.
- Estado: Duque de Almodóvar del Rio, Hacienda: Urzaiz.
- Gobernación: Moret.
- Marina: Duque de Veragua.
- Guerra: Weyler.
- Instrucción pública: Conde de Romanones.
- Agricultura: Villanueva.

Falta todavía proveer la cartera de Gracia y Justicia.

### Más cargos provistos

Madrid 6 á las 13'40.

(URGENTE)

Ha sido designado para ocupar la cartera de Gracia y Justicia el Sr. Teverga. Para Alcalde de Madrid se indica con muchos visos de seguridad al señor Aguilera

No se ha resuelto todavía quien será el Gobernador.

El nuevo ministerio jurará á las seis de esta tarde.

### FABRA

SE ALQUILAN grandes y espaciosos locales que sirven tanto para industria como para Almacenes y Cocheras, están situados en la plaza y calle del Olivar, Campo Santo y San Felipe para informes calle de San Miguel 27 y 29.

## ULTIMAS COTIZACIONES

6 de Marzo de 1901.

### VALORES LOCALES

	Dinero
Crédito Balear . . . . .	96'00
Fomento Agrícola . . . . .	106'00
Ferrocarriles de Mallorca . . . . .	45'00
Alumbrado por Gas . . . . .	56'00
Salinera española . . . . .	180'00
Id. id. Obligaciones 6 pS . . . . .	104'50
Id. id. id. 5 pS . . . . .	101'50
Cambio Mallorca . . . . .	3'50
Bonos Municipales . . . . .	37'00
Isla Marítima . . . . .	56'00
Banco de Préstamos . . . . .	0'00
Unión Comercial . . . . .	60'00

### El Comandante Militar de Marina de esta Provincia.

Hace saber: Que el Ayudante de Marina del Distrito de Alcudia en oficio de 2 del actual mes dice lo siguiente.

«Público á V. E. se si va ordenar se informe si desde un mes á esta parte ha desaparecido alguna nave del Distrito de esa capital ó ha naufragado en esas costas algún buque que condujera pasajeros, por interesar en el sumario que instruyo con motivo del hallazgo del cadáver de una mujer en las costas de este Distrito y puesto llamado «San Cuyar» en la bahía de los lenses.»

Lo que se hace público á fin de que pueda llegar á noticia de las personas interesadas rogando se presenten en esta Comandancia para facilitar cuantos informes puedan sobre el particular.

Palma 4 Marzo de 1901. - Joaquín Rovira.

## Sociedad del Alumbrado por gas

Esta antigua sociedad propulsa al público el mejor y más económico de los alumbrados actuales.

20 cnts. de pta. m. c. además 2 cts. del 19 pS para el Estado.

Según la importancia del consumo Bonifica desde el 20 al 50 por 100 con lo cual, los más favorecidos obtienen el gas

á 16 cnts. de pta.

Fíjense bien en el precio por ser el más barato de los que hoy rigen en Mallorca, y NO DAR CRÉDITO

4 los que propelen lo contrario. Al que no utilice el fluido de esta compañía, el metro cubico con el impuesto, le costará 26 céntimos.

Advertencia á los abonados Los avisos ó encargos concernientes al servicio de su alumbrado se recibirán en las oficinas de la Sociedad desde las 8 de la mañana hasta las 8 y desde el anochecer hasta las 9; y además, en los puntos siguientes: Calle de Balcells, 4 - Tipografía de Rotger, Id. Sindical, 78 - Tienda de Valls. Id. Constitución (Borne) 42 - Estareria.

de cuyos centros se recogerán á las 11 de la mañana y al anochecer para atenderlos con la prontitud posible.

AL PÚBLICO LAS INSTALACIONES DE TUBERIAS en el domicilio particular según las circunstancias de cada uno

## Almacenes Montaner

SINDICATO DE 2 Á 10. MILAGRO DE 1 Á 11 Temporada de CUARESMA 1901

Recibidos todos los géneros especiales para esta TEMPORADA, queda abierta la venta. PRECIOS BARRATISIMOS

Grandes surtidos y géneros de primera selección. ALMACENES MONTANER

SINDICATO DE 2 Á 10. MILAGRO DE 1 Á 11

## Joven

Se desea uno de 14 á 16 años para mozo de billar. Diríjase Constitución 29.

## Aviso importante

El cosechero de vinos de Monovar (Alicante) Don Tomás Manzanaro ha puesto en esta en la calle de Jaime II núm. 105 una bodega en donde se venden sus tan afamados vinos tintos y claretos. Probad dichos vinos seguros de que serán de vuestro agrado. Se sirve á domicilio.

## GRAN ALMACEN de papeles pintados

de JAIME HERNANDEZ, Sucursal de Barcelona, cal e Canuda - 33. Gran competencia

Papeles desde 1 y medio Real á 100. - Arriaderos mates á 5 reales el rollo - Fondos liso desde 6 id. el rollo. - La colocación á Real el rollo.

También se hacen cielos rasos en Tela. La casa hace toda clase de trabajos en pinturas con todos los adelantos que existen en Barcelona tanto en trabajos al cristal como en arte Decorativo; la casa responde de todos sus trabajos.

SAN MIGUEL - 21 - PALMA.

DEPENDIENTE: Se necesita uno que sea inteligente en máquinas de coser y con buenas referencias. Informarán: Centro de Anuncios.

## Doña María Cañellas y Gomila de Saiz

Falleció el 9 de Feb. ero último en Son Lull de la Vileta

R. P. D.

Su afilido esposo Don Gerónimo Saiz de la Ossa, hijos, madre, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos tengan presente á la finada en sus oraciones y se sirvan asistir al turno de misas que en sufragio del alma de la finada se dirán el viernes ocho, desde las 8 y media á las 11 y media en la parroquia de San Nicolás, capilla de La Purísima.

No se invita particularmente

# ALMACENES S. JOSÉ

## TEMPORADA DE CUARESMA

GRANDES surtidos en géneros nuevos, gros, lanería, sedería, chales, mantones, mantones blonda y damases.

Especialidad en Camisería y Géneros Blancos

BRONDO ESQUINA BORNE

### Crónica religiosa

Boletín para mañana

Santos. - Santo Tomás de Aquino, doctor, y Santa Perpetua.

Cuarenta Horas

Concluyen en San Jerónimo. A las seis exposición del Santísimo, á las nueve misa mayor. Por la tarde, actos de coro, rosario, ejercicios y reserva.

### Observaciones astronómicas

Día 7 de Marzo

Salte el sol á las 6'25; pónese á las 17'59. Sale la luna á las 20'49; pónese á las 7'1 del 8.

Día 7. - Ensncha el área de esta depresión y forma un segmento hacia el O. del golfo de Lyon; y soplando el viento al SSE., se hace buen tiempo general.

### Boletín meteorológico

Día 6 á las nueve

Barómetro . . . . .	68,7 mm.
Termómetro . . . . .	12,6 »
Máxima al sol . . . . .	35,4 »
Máxima á la sombra . . . . .	18,2 »
Mínima á cubierto . . . . .	9,6 »
Mínima al descubierta . . . . .	7,2 »
Dirección del viento . . . . .	N. »
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h. . . . .	7,8 kg
Kilómetros recorridos en 24 h. . . . .	48 km.
Lluvia en 24 h. . . . .	mm.
Evaporación en 24 h. . . . .	3,5 »
Humedad á las 9 . . . . .	68, »
Ascenso del barómetro en 24 h. . . . .	» »
Descenso del barómetro en 24 h. . . . .	3,2 »

### Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales LONJA

Día 4. - Nacimientos: Varones 4. - Hembras 1.

CATEDRAL

Día 4. - Nacimientos: Varones 2 - Hembras 0.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos del día 5 de Marzo de 1901.

Existencia de ayer . . . . .	370
Entrados . . . . .	9
Salidos . . . . .	7
Fallecidos . . . . .	1
Quedan . . . . .	371

CEMENTERIO

Día 5. - Margarita Balce Busuñana, viuda, 43 años, Olvera 27, hipertrofia del corazón. - Francisca Crespí Terrades, 1 año, Sindical 103, sarampión. - Francisca Pons Roca, viuda, 86 años, Plaza de Truysols 5 vejez. - Miguel Bosch Pons, casado, 63 años, Calle 18 núm 9, neumonía. - Catalina Mateu Pasesal, viuda, 52 años, Jovellanos 8, cardiopatia y uremia. - Catalina Orell Cañellas, 14 años, Hostales, meningitis. - Magdalena Martorell Lluís, casada, 65 años, Hostales de Cañellas, pulmonía doble grip 1.

## Emérides

DE PERIÓDICOS Y PERIODISTAS

6 de Marzo de 1874

Muere en Valladolid, á la edad de 27 años, el oficial del cuerpo de Administración militar y escritor público, D. Eduardo Ozcáriz y Soriano, que tres años antes de su muerte publicaba en aquella capital una notable revista literaria, ilustrada, titulada El Museo.

La experiencia enseña que

# QUIEN MAS ANUNCIA MAS VENDE

En el Centro de Anuncios de **JUAN GONZÁLEZ**, Plaza de Santa Eulalia, número 10, se facilitan diferentes sistemas de anunciarse.

Los precios establecidos por este Centro resultan con un 30, 40 y hasta un 50 p<sup>o</sup> más baratos que los establecidos por otros de la isla pues esta casa cuenta con periódicos que por su mucha circulación resultan ser los más leídos y por consiguiente los que mayores ventajas reales no ficticias proporcionan a sus anunciantes.

**Anuncios para toda España y el Extranjero.**

## DOLOR REUMÁTICO

Ucción y linimento anti-reumático

Con su uso se consigue la curación de toda clase de Dolores reumáticos por crónicos ó intermitentes que sean. Lo acreditan el número de curaciones hechas y la recomendación de tantos médicos han tenido ocasión de ensayarlo.

Precio de la Ucción, pesetas 5, Linimento, id. 2'50. — Depósito: Farmacia Central de D. Ignacio Fortez y Serra, Jaime II, 21.

**Farmacia Especial de GRAU INGLADA, 4, Asalto, 4, Barcelona**

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METÁLICOS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO Y GRAN PREMIO

En la exposición Universal de Paris 1900

**CARBURO DE CALCIO SUPERIOR**

Rendimiento minimum 320 litros • Condiciones especiales y precios sin competencia

Mejores sistema BULLIER, BRAY'S, BMTSEN de diferente potencia lumínica.

Id. para bicicletas carruages y calefacción.

PIDANSE NOTAS DE PRECIOS.

- Droguería y Ferretería Quetglas y Marberti - (ANTIGUA CASA SUAU).



Vapores Transatlánticos

DE A. FOLCH Y CIA (S. en C.)

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguz, Ponce, Habana y Santiago de Cuba.

Saldrá de Barcelona el día 9 de Marzo el vapor de primera clase

### PUERTO-RICO

Admitiendo pasajeros y carga para los expresados puertos. Se despacha en Palma en las oficinas de la «Isla Marítima»

NOTA.—La carga ha de embarcarse día 7 y los pasajeros el 8.

### NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las *Hemorrhagias* (purgaciones) *Gonorrhoeas* y demás flujos de las vías urinarias per crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 capsulas con su instrucción práctica á 3 PSETAS en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenzuela P. Cuartros, 2.

### AL PUBLICO

En la Plaza del Rosario núm. 2 se hacen composuras de toda clase de máquinas de coser y de hacer calceta.

Precios módicos y sin competencia.

PLAZA DEL ROSARIO NUM. 2.

### HERPES

CURANSE CON EL LINIMENTO SECANTE ANTIHERPETICO

### ROVER

Premiado en la Exposición anexa al IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por anti que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escarfuldades de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general:

Farmacia de las Copilias—Plaza de Antonio Maera.—Palma.

### CATARROS

Bronquitis crónicas y Tesis pertinaces

Se curan con el vapor de ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

### 4 ENALBA FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copilias—Plaza de Antonio Maera.



Pasta fosfórea de L. Steiner, el medio más eficaz para matar las ratas y cucarachas.

Se vende en todas las Farmacia y Droguerías en frascos de 30 y 60 céntimos.

### Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la *Medicación sulfurosa*, supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Con de seguro resultado:

En los *chepes*, así externos como internos; en las *alergias*, *grietas*, *ticera*, *manchas*, etc.; en las *anginas*, *irritaciones de garganta*, *bronquitis*, *tos*, *catarrs pulmonares crónicos*, etc.; en las *escrebidas* y *enaguias*; y finalmente en todos los casos en que se usa el *azufre* ó los *agües de los manantiales sulfurosos* las *Gotas Madres Sulfurosas* obran con gran ventaja, *comodidad*, *rapidez* y *economía*.

Véndese: precio del frascito 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Caserita, número 2.

### Champagne de Kola "MARY SAT,"

Es el más económico higiénico y agradable.

EN BREVE habrá existencia en todos los principales establecimientos de Palma.

### ALUMBRADO BARATISIMO

como Petróleo á 20 céntimos de peseta el litro y como Gas á 10 " el metro con los mejores y más perfectos aparatos para producir

### ACETILENO

Patente Bofli.—INGIERERO

Aparatos para toda clase de Alumbrado en casas, talleres, poblaciones, etc., etc.

Lámparas y faroles para bicicletas y carruages y otros usos.

Mecheros especiales que no producen humo.

CARBURO SUPERIOR CALIDAD A 60 cent kg

BINDIGATO—141—1°—PALMA.

### IMPOTENCIA, Debilidad genital, Espermatorea y Esterilidad

CURACION rápida con la reembrace **POMADA FORTIFIcante** de Rodri guez de los Rios. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se muestra por infinito de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pastas gratis. Vapor correo previa libranza.

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico, Harin, 34 y 36.

Imp. de J. Teus—San Bartolomé, 32.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL—MADRID

Calle de Olazaga, número 1. (PASO DE RECOLETO)

Seguros sobre la vida

En el primer de seguros contra incendio

33 años de existencia

— GARANTIAS —

Capital social efectivo 12000000

Primas y reservas. 44028645

Total. . . 56028645

Subdirección—APUNTAORES, NUM. 8—ENTR.

### AMUDDONO SOBERANO

de las enfermedades biliosas es el Purgante de ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de VALENCIA

Corrige inmediatamente:

Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstrio, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Palma, farmacia de D. JUAN VALENZUELA plaza de la Caserita 2 y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

### Enfermedades del Estomago

SE CURAN CON EL Elixir Antidispéptico del DR. CALBETO

Depósito: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.—De venta en todas las farmacias.

### Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entredicho serio y repulsivo, ó quitarse el importante vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la cejea sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 5 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio imperial Padró

Frasco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermano, Cuartros 2, Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cádiz, 6.

### Dolores de cabeza

Se curan radical y rápidamente con la

Cefalín Rosselló

Farmacias y Droguerías Palma Mallorca.

### MAQUINA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de pechos por rebelde que sean, en 24 horas.

Depósito en Palma de Mallorca, Centro Farmacéutico.

### MONJAS, NUM. 14.—ENC.

Es quien adquiere todos los tipos de monedas y abalorios de metal.

No faltes de cobrar sus productos.

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico, Harin, 34 y 36.

Imp. de J. Teus—San Bartolomé, 32.

VENTA.—Se desea vender ó trasladar una tienda de comestibles con todos los enseres necesarios para el ramo.

Dirigirse al Centro de Anuncios de la plaza de Santa Eulalia, en donde informarán quien es el dueño.

HORNO PARA ALQUILAR.—Hay uno que reúne buenas condiciones en la calle de la Olaya. Para más informes dirigirse calle de la Paz, (Estanco).

VENTA.—Se desea vender á voluntad de su dueño ocho fincas situadas en el caserío del Terreo, con jardines, fuentes y toda clase de comodidades.

Razón calle de la Benavente, número 34, Lercano.